

10 ES	11	NUMERO	259399	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	23 JUN. 1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO	24 junio 1980	Francia
80-14059		

MICROFILMADO
MICROFICHAS

47 FECHA DE PUBLICACION	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A43C9/00, 7/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE LAZADA.

71 SOLICITANTE (S)
Don EMILE CABÉ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
11, rue du General Foy, Orthez -Francia-

72 INVENTOR (ES)
El propio solicitante D. Emile Cabé, de nacionalidad francesa.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON LEONCIO DEL RIO CUYAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente invención hace referencia a un dispositi-
vo de lazada o anudado, rápido y eficaz, destinado particu-
larmente a los zapatos pero que puede igualmente aplicarse
a otros artículos, tal como vestidos o bolsos, que requie-
5 ran la utilización de lazos o cordones.

Es ya conocido un dispositivo de lazada en el que un
cordón atraviesa una placa metálica de retención, pero es-
te dispositivo resulta prácticamente inutilizable dado que
el cordón es deteriorado y desgastado por el borde metáli-
10 co cortante.

El objeto de la invención consiste en permitir el anu-
dado rápido y eficaz de calzados, vestidos, bolsos, bolsas
o análogos y un desanudado cómodo, por medio de un dispositi-
tivo simple, muy fácil de emplear y mucho mas sólido que to-
15 dos los dispositivos de anudado actualmente conocidos.

A tal efecto, la invención tiene por objeto un dispo-
sitivo de anudado para artículos del tipo calzados, vesti-
dos, bolsos y análogos, caracterizado por estar constituí-
do por un cordón y al menos un órgano de retención en posi-
20 ción apretada del cordón, que comprende un primer disco de
cuero o análogo, perforado por al menos un orificio y un
segundo disco de caucho igualmente perforado por al menos
un orificio, estando los dos discos arriostrados sobre el

cordón, y quedando interpuesto el disco de cuero entre el otro disco y el referido artículo.

El apretado y bloqueo del cordón es muy rápido y eficaz dado que basta sujetar con una mano la extremidad del cordón sobre el que se hallan arriostros los dos discos referidos y aplicar éstos contra el artículo que se trata de abrochar.

El disco de caucho, cuyo orificio se realiza por medio de un punzón y no de un sacabocados, retiene al otro disco contra el artículo por el hecho de que una parte de la masa de caucho, alrededor del cordón, penetra en el orificio practicado en el disco de cuero lo que determina el bloqueo del conjunto sobre el cordón, que permanece apretado.

Otras características y ventajas se desprenderán de la siguiente descripción acerca de unas formas de realización del dispositivo objeto de la invención, descripción que se da tan sólo a título de ejemplo, y a la vista del dibujo anexo en el que:

La figura 1 representa un cordón con un órgano de anudado conforme a la invención.

La figura 2 representa un cordón provisto en cada una de sus extremidades de un órgano de anudado realizado de acuerdo con la invención.

La figura 3 representa una vista frontal del disco de cuero integrante del expresado órgano de anudado.

La figura 4 representa una vista frontal del disco de caucho, y

5 La figura 5 ilustra en sección los dos discos en posición de bloqueo del cordón.

El dispositivo de anudado según la invención comprende un cordón 1, de naturaleza y dimensiones variables, provisto en una de sus extremidades de un tope u órgano de retención 2, por ejemplo, de metal o de cuero y, en su extremidad opuesta de un terminal metálico 3 o análogo.

10 Sobre la extremidad del cordón 1 ocupada por el terminal metálico 3 se halla arriostado un órgano 4 de bloqueo del conjunto en la posición de apretado, constituido por un primer disco 5 apoyado contra un segundo disco 6.

El primer disco 5 es de cuero o material análogo y preferentemente de un cuero de curtido especial al cromo muy resistente y se halla interpuesto entre el artículo a abrochar (no representado en la figura 1) y el segundo disco 6.

20 El disco 5 se halla perforado por uno o varios orificios adaptados a diferentes diámetros de cordón.

El disco 6 se constituye preferentemente a base de caucho puro muy resistente al desgaste y se halla igualmente perforado por uno o varios orificios realizados por medio

de un punzón y no mediante eliminación de material.

Los dos discos 5 y 6 pueden tener las mismas dimensiones (espesor y diámetro) o dimensiones diferentes. El disco de cuero tiene por ejemplo 3 mm. de espesor, mientras que el disco de caucho tiene 2 mm. de espesor. Por otra parte, los dos discos 5 y 6 pueden o no hallarse solidarizados entre sí.

La figura 3 representa un disco de cuero 5 que comporta tres orificios 7 de diferentes diámetros y la figura 4 representa un disco de caucho 6 con tres orificios 8 realizados por medio de un punzón, coaxiales con los orificios 7 del disco de cuero 5.

La figura 2 representa un cordón 1 para el anudado cruzado que comporta dos terminales metálicos 3 y dos órganos de bloqueo 4 cada uno de ellos arriestrado sobre una de las extremidades del cordón, los discos de cuero 5 se hallan situados hacia la parte central del cordón.

La figura 5 ilustra la forma en que los discos 5 y 6 retienen el cordón 1 apretado sobre el artículo 9.

El par de discos 5 y 6 es apretado contra la cara del artículo 9 mientras se ejerce una tracción sobre la extremidad de la derecha del cordón 1.

El cordón 1 es estrangulado al pasar a través del orificio 8 del disco de caucho 6.

Cuando cesa la tracción sobre el cordón, éste último tiene tendencia a arrastrar hacia la abertura del orificio 7 del disco de cuero 5 una parte 10 de la masa de caucho que rodea el cordón, lo que bloquea elásticamente, por pinzado, a éste último.

El artículo 9 a abrochar es, en particular, un calzado. El cordón, tanto si se trata de la forma de realización representada en la figura 1 como si se trata de la representada en la figura 2, es pasado a través de los correspondientes ojales de acuerdo con las diferentes formas de abrochado conocidas. Se comprende que los discos 5, 6 se hallan arriostados sobre el cordón 1 después de su colocación, quedando aplicados contra el último ojal por la parte interior del calzado de preferencia para poder ocultar la o las extremidades del cordón en el interior del zapato lateralmente al pie. Esta última forma de proceder mejora, por otra parte, el bloqueo del cordón.

La invención puede aplicarse a cualquier artículo susceptible de ser abrochado sea cual sea la forma de atado y el tipo de cordón.

En fin, la invención no queda limitada a la forma de realización descrita y representada mas arriba, sinó que, al contrario, cubre todas las variantes, especialmente en lo que afecta a la naturaleza y dimensiones de los dos dis-

cos asociados de retención del cordón.



REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo de lazada, para artículos de tipo cal-
zado, vestidos, bolsos o análogos, caracterizado por estar
constituído por un cordón (1) y al menos un órgano (4) de
retención en posición apretada del cordón (1) comprendien-
5 do un primer disco (5) de cuero o análogo, perforado por
al menos un orificio y un segundo disco (6) de caucho igual-
mente perforado por al menos un orificio, estando los dos
discos arriestrados sobre el cordón, y estando el disco de
cuero intercalado entre el otro disco y el expresado artí-
10 culo.

2 - Dispositivo, según la Reivindicación 1, caracteri-
zado porque el cordón (1) comporta en una extremidad un ór-
gano de retención (2) y en la extremidad opuesta un termi-
nal metálico o análogo (3), hallándose el referido órgano
15 de retención (4) arriestrado por el terminal metálico (3).

3 - Dispositivo, según la Reivindicación 1, caracteri-
zado porque el cordón (1) comporta en sus dos extremidades
un terminal metálico o análogo (3) y dos órganos de reten-
ción (4) arriestrados cada uno por una de las extremida-
20 des.

4 - Dispositivo según una de las Reivindicaciones 1 a
3, caracterizado porque el primer disco (5) se realiza a
base de cuero de curtido especial al cromo.


5 - Dispositivo según una de las Reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el segundo disco (6) se realiza a base de caucho puro muy resistente al desgaste y comporta uno o varios orificios realizados por medio de un punzón.

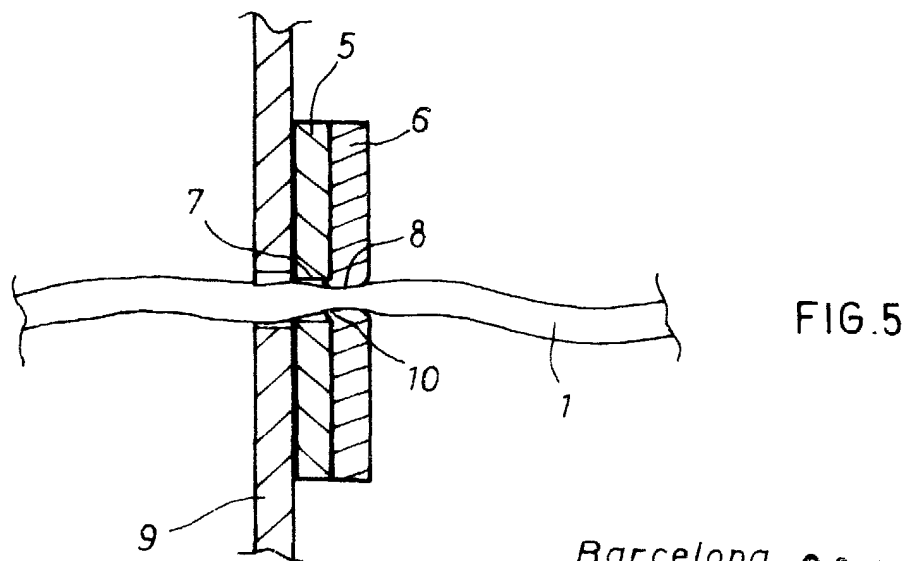
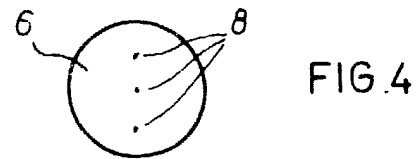
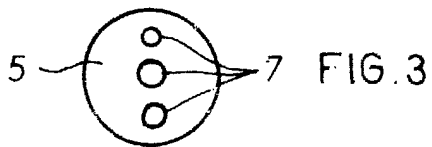
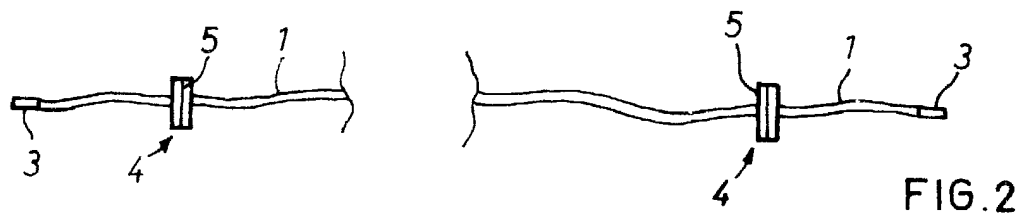
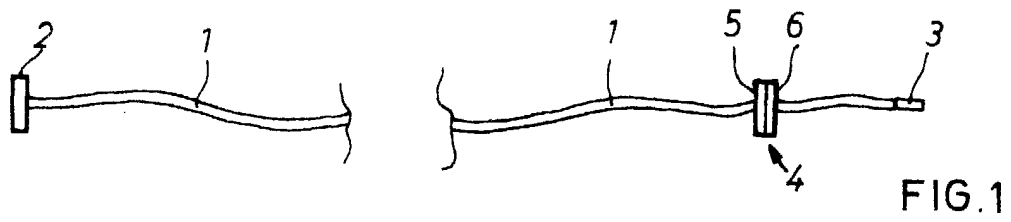
5 6 - Dispositivo según una de las Reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque los dos discos (5 y 6) tienen el mismo diámetro y son solidarios uno de otro, estando respectivamente alineados el o los orificios practicados en los mismos.

10 7 - Dispositivo de lazada.

Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho páginas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8, y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos, anexos.

Barcelona, 23 JUN. 1981.
P.A.





Barcelona, 23 Jul. 1981
P.A.